



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00169202- -UNC-ME#FCE

1ª Ord.

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor/a Ayudante A DS con asignación a la materia Sistemas y Procedimientos Administrativos en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, dispuesto por Resolución HCD N° 482/2023;

Y CONSIDERANDO:

Que el cargo a cubrir en el presente llamado se encontraba ocupado interinamente por un docente que, revestía en cargo de Profesor Ayudante B por concurso;

Que por Resolución HCD N° 689/2023, los cargos de Profesores/as Ayudantes B han sido transformados en cargos de Profesores/as Ayudantes A, a partir del 1° de noviembre de 2023;

Que corresponde dejar sin efecto el llamado a concurso de que se trata, toda vez que cargo a cubrir, ya se encuentra ocupado de manera permanente;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 19 de febrero del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Dejar sin efecto el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor/a Ayudante A DS con asignación a la materia Sistemas y Procedimientos Administrativos en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, dispuesto por Resolución HCD N° 482/2023, por las razones expuestas precedentemente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

